



ESCUELA INTERMEDIA CHALLENGER

MANUAL DE PADRE/ESTUDIANTE 2022-2023

RECONOCIMIENTO

Yo, _____, HE REPASADO EL CONTENIDO
(Nombre de imprenta del Padre/Tutor)

DE ESTE MANUAL CON MI ESTUDIANTE Y ENTIENDO QUE AMBOS MI ESTUDIANTE(S) y YO
SOMOS RESPONSABLES DE ADHERIRNOS A LA POLÍTICA CONTENIDA ALLÍ

Nombre del estudiante (letra de molde) _____

Nombre del estudiante (letra de molde) _____

Nombre del estudiante (letra de molde) _____

Nombre del estudiante (letra de molde) _____

Nombre del estudiante (letra de molde) _____

Yo entiendo y apruebo el distrito escolar de Wilsona enviará mensajes relativos a los eventos
escolares y emergencias a mi número de teléfono principal.

Firma del Padre _____

Fecha _____

NOTA: Este reconocimiento será colocado en el archivo.

MANUAL PARA ESTUDIANTE/PADRE 2022-2023

Escuela Intermedia Challenger

41725 N. 170th St. East
Lancaster, CA 93535

Teléfono: 661-264-1790 FAX: 661-264-1793
Administrator: Donnell Mayberry



"GATOS MONTESES"

FECHAS IMPORTANTES

EVENTO	FECHA
PRIMER DÍA DE CLASE	LUNES, 8 DE AGOSTO, 2022
NOCHE DE REGRESO A LA ESCUELA	JUEVES, 4 DE AGOSTO, 2022
JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS	MARTES, 9 DE MAYO, 2023
PROMOCIÓN DEL 8 ^o GRADO	JUEVES, 1 DE JUNIO, 2023
ÚLTIMO DÍA DE CLASE	VIERNES, 2 DE JUNIO, 2023
FECHAS DE FINAL DEL TRIMESTRE	1 ^o – 11/4/22 2 ^o – 3/3/23 3 ^o – 6/2/23

DÍAS FESTIVOS

DÍA DE FIESTA	FECHA
Día del Trabajo	Lunes, 5 de Septiembre, 2022
Día del Veterano	Viernes, 11 de Noviembre, 2022
Receso de Acción de Gracias	Lunes, 21 de Noviembre, 2022 – Viernes, 25 de Noviembre, 2022
Receso de Navidad	Lunes, 19 de Diciembre, 2022 – Viernes, 6 de enero, 2023
Año Nuevo	Lunes, 2 de Enero, 2023
Natalicio de Martín Luther King Jr.	Lunes, 16 de Enero, 2023
Día del Presidente	Lunes, 20 de Febrero, 2023
Receso de Pascua	Lunes, 20 de Marzo, 2023 – Viernes, 24 de Marzo, 2023
Día de la Primavera	Lunes, 10 de Abril, 2023
Día de Conmemoración a los Caídos	Lunes, 29 de Mayo, 2023
<i>DÍAS MÍNIMOS (Clase termina a las 12:30 de la tarde)</i>	11/18/22; 12/16/22; 6/1/23; 6/2/23; 9/22/22; 9/23/22; 1/26/23; 1/27/23
<i>Días de Liberación Temprano (Clase termina a las 12:30 de la tarde)</i>	Cada Miércoles, Excepto Días Festivos
<i>Días de Conferencia de Padre/Maestro</i>	9/22/22; 9/23/22; 1/26/23; 1/27/23

Índice de Contenidos

Grabación de Vídeo/de voz.....	4
Horario Escolar.....	4
Programas de Educación alternativos.....	4
Asistencia	
Ausencia/Ausencia Injustificada.....	5
Absentismos escolar.....	6
Estudios Independientes.....	7
Ausencia Crónica/Absentismo Escolar BP 5113.1.....	7
Montar a bicicleta/patineta.....	9
Desayuno/almuerzo.....	10
Civismo.....	10
Recinto Cerrado.....	10
Conferencias.....	10
Salida Temprana.....	10
Tarea.....	10
Llegadas Tardes.....	11
Medicamentos.....	11
Organización de estudiante, maestros y Padres (PTSO).....	11
Artículos Personales.....	11
Educación física.....	12
Daño de Propiedad/Vandalismo.....	12
Tarjeta de Informe Escolar.....	12
Días de Tiempo Inclemente/de Nieve	13
Tarjetas de contacto de Emergencia de estudiantes	13
Reconocimiento/Premios de Estudiante.....	13
Tecnología.....	13
Libros de textos/Biblioteca.....	13
Escuela Libre de Tabaco	14
Tráfico y Aparcamiento.....	14
Estudiantes de Transferencia.....	14
Transporte.....	14
Visitantes al Recinto	15
Voluntarios.....	15
Vestuario y Aseo BP 5132.....	15
Política de Código de vestuario.....	16
Política de Disciplina	17
Acoso Escolar (Bullying).....	18
ROAR.....	19
Tabla T de PBIS.....	20
Expectativa Mundial de PBIS (Matrix).....	21
Organigrama de Comportamiento de PBIS.....	22
Matriz de Definiciones	23
Promoción/Actividades de Final de Año de 8º Grado	26
Procedimientos de Quejas Uniformes	27

ESCUELA INTERMEDIA CHALLENGER

MANUAL DE PADRE / ESTUDIANTE

2022 – 2023

INFORMACIÓN GENERAL

GRABACIÓN DE VIDEO/VOZ

Para la seguridad de nuestros estudiantes, personal y visitantes, el Distrito Escolar emplea equipos de vigilancia con cámaras con fines de seguridad. Este equipo puede o no ser monitoreado en cualquier momento.

Las cámaras de vigilancia generalmente se utilizarán solo en áreas públicas donde no exista una "expectativa razonable de privacidad". Las áreas públicas pueden incluir autobuses escolares, entradas a edificios, pasillos, estacionamientos, oficinas donde los estudiantes, empleados y padres van y vienen; gimnasios durante actividades públicas; cafeterías y salas de suministros. Sin embargo, no es posible que las cámaras de vigilancia cubran todas las áreas públicas de los edificios del Distrito o todas las actividades del Distrito.

Las cámaras de vigilancia del distrito no se instalarán en áreas "privadas" como baños, vestuarios, áreas de cambio, oficinas privadas (a menos que se otorgue el consentimiento del propietario de la oficina) o aulas.

HORARIO ESCOLAR

Desayuno: 7:10 – 7:25 de la mañana

Si su estudiante desea comer el desayuno en la escuela, él/ella debe llegar a la escuela no antes de las 7:10 de la mañana.

Horario de Día Regulares: 7:30 de la mañana. – 1:59 de la tarde.

Los estudiantes no deberían estar en el recinto de la escuela antes de las 7:10 de la mañana. Los salones abrirán a las 7:25 de la mañana.

Horario de días mínimos: 7:30 de la mañana – 12:30 de la tarde.

Horario de días de liberación temprano: 7:30 de la mañana - 12:30 de la tarde. (Cada miércoles, excepto días festivos.

ASISTENCIA

Ley estatal de Educación Obligatoria de jornada completa

La sección 48200 del Código de educación declara que cada persona entre los años de 6 y 18 años no eximidos bajo las provisiones del Capítulo 2 o el Capítulo 3 (comenzando con la Sección 48400) es sujeta a la educación obligatoria de jornada completa. Cada persona sujeta a la educación obligatoria de jornada completa y cada persona sujeta a la educación de continuación obligatoria no eximida bajo las provisiones del Capítulo 3 (comenzando con la sección 48400) asistirá la escuela de día pública de jornada completa o la escuela de continuación o clases y para el tiempo completo designado como la longitud del día escolar por consejo directivo del distrito escolar que la implantación del padre o del tutor legal es localizada y cada padre, tutor u otra persona que tiene el control o el encargado del alumno enviará al alumno a la escuela de día pública de jornada completa o la escuela de continuación o clases y para el a tiempo completo designado como el tiempo del día escolar por el consejo directivo del distrito escolar en el cual el domicilio del padre o del tutor legal es situado.

Código de Los Ángeles seg. 45.04 Municipales TOQUE DE QUEDA DE DÍA RESTRICCIONES PARA MENORES

Es ilegal para cualquier menor de edad menor de 18, quien es sujeto a la educación obligatoria o a la educación de continuación obligatoria, solo o al unísono con otros, estar presente en o sobre las calles públicas, carreteras, caminos, callejones, parques, zona de juegos, u otras tierras públicas, sitios públicos, edificios públicos, sitios o entretenimiento y sitios comestibles, lotes vacantes o cualquier lugar abierto al público durante las horas del día cuando la escuela, que el menor normalmente asistiría, está en la sesión, durante días cuando aquella escuela está en la sesión. Esta sección no se aplicará a aceras públicas inmediatamente adyacentes a los alrededores de la escuela, las áreas de entrada a escuelas, o a los alrededores de la escuela.

La sucursal 13.57 del Condado de Los Ángeles - RESTRICCIONES DE DÍA PARA MENORES es ilegal para cualquier menor menos de 18 años de edad, que es sujeto a la educación obligatoria o a la educación de continuación obligatoria,

ser " ausente de la escuela y encontrado en un lugar público ", a no ser que el menor tienen una de las excusas válidas (refiérase a la Sección 13.57.020). Para los objetivos de esta sucursal, un menor es " ausente de la escuela y encontrado en un lugar público " si el menor dicho es encontrado ocioso, vagando, dando un paseo, jugando, o conduciendo o montando sin rumbo en o sobre cualquier calle pública, avenida, carretera, camino, callejón, el parque, patio de recreo, u otra tierra pública, lugar público o edificio público, sitio de recreo o lugar de comer, lotes vacantes o lugares sin supervisión, o cualquier lugar abierto al público durante las horas de 8:30 de la mañana a 1:30 de la tarde del mismo día durante días cuando la escuela del menor dicho está en sesión.

Se espera que cada estudiante asista la escuela en una base diaria, a no ser que haya justificación válida para la ausencia (el Código 48200 de Educación). Por favor absténgase de permitir a su niño a tener "absentismo escolar permitido por los padres." Este absentismo escolar es mejor descrito como ausencias de otras razones que lo que la ley permite. Ellos pueden incluir lo siguiente:

- Asunto personal
- Problemas de auto
- Ninguna ropa limpia
- Mal tiempo inclemente
- Abandonar de la escuela injustificadamente /demostración

La asistencia escolar es necesaria para al éxito de los estudiantes. Los estudiantes que desarrollan patrones de buena asistencia son mucho más probables de tener éxito académico y social. Las escuelas son requeridas en poner al día datos de asistencia y registros durante el año escolar corriente. No se permite hacer correcciones y actualizaciones a datos de asistencia y registros después de que el año escolar se ha cerrado. Esto es la responsabilidad del padre/tutor de proporcionar la documentación dentro de diez (10) días después de que los estudiantes regresen a la escuela para impedir que las ausencias sean convertidas en absentismo escolar.

AUSENCIAS - JUSTIFICADA

No obstante la Sección 48200, un alumno será excusado de la escuela cuando la ausencia sea:

- (1) Debido a la enfermedad del alumno.
- (2) Debido a cuarentena bajo la dirección de un oficial de salud del condado o la ciudad.
- (3) Con el fin de que se presten servicios médicos, dentales, optométricos o quiroprácticos.
- (4) Con el fin de asistir a los servicios funerarios de un miembro de la familia inmediata del alumno, siempre que la ausencia no sea más de un día si el servicio se realiza en California y no más de tres días si el servicio se realiza fuera California.
- (5) A los fines del servicio de jurado en la forma prevista por la ley.
- (6) Debido a la enfermedad o cita médica durante el horario escolar de un niño del cual el alumno es el padre con custodia, incluidas las ausencias para cuidar a un niño enfermo para el cual la escuela no requerirá una nota de un médico.
- (7) Por razones personales justificables, que incluyen, entre otras, una comparecencia en la corte, asistencia a un servicio funerario, celebración de un día festivo o ceremonia de la religión del alumno, asistencia a retiros religiosos, asistencia a una conferencia de empleo o asistencia en una conferencia educativa sobre el proceso legislativo o judicial ofrecido por una organización sin fines de lucro cuando el padre o tutor solicita la ausencia del alumno por escrito y el director o un representante designado lo aprueba de conformidad con las normas uniformes establecidas por la junta directiva.
- (8) Con el propósito de servir como miembro de una junta electoral para una elección de conformidad con la Sección 12302 del Código de Elecciones.
- (9) Con el propósito de pasar tiempo con un miembro de la familia inmediata del alumno que es un miembro en servicio activo de los servicios uniformados, según se define en la Sección 49701, y que ha sido llamado al servicio para, está en licencia o ha sido inmediatamente regresó de, despliegue a una zona de combate o posición de apoyo de combate. Las ausencias otorgadas de conformidad con este párrafo se otorgarán por un período de tiempo que se determinará a discreción del superintendente del distrito escolar.
- (10) Con el fin de asistir a la ceremonia de naturalización del alumno para convertirse en ciudadano de los Estados Unidos.
- (11) Autorizado a discreción de un administrador escolar, como se describe en la subdivisión (c) de la Sección 48260. (b) A un alumno ausente de la escuela en virtud de esta sección se le permitirá completar todas las tareas y exámenes perdidos durante la ausencia que puedan proporcionarse razonablemente y, una vez finalizado satisfactoriamente dentro de un período de tiempo razonable, se le otorgará el crédito completo por ello. El maestro

de la clase de la cual el alumno está ausente determinará qué pruebas y tareas serán razonablemente equivalentes, pero no necesariamente idénticas, a las pruebas y tareas que el alumno perdió durante la ausencia. (c) Para los propósitos de esta sección, la asistencia a retiros religiosos no excederá de cuatro horas por semestre. (d) Las ausencias conforme a esta sección se consideran ausencias en el cálculo de la asistencia diaria promedio y no generarán pagos de prorrateo estatales. (e) “Familia inmediata”, como se usa en esta sección, significa el padre o tutor, hermano o hermana, abuelo o cualquier otro pariente que viva en el hogar del alumno.

Una nota del médico para excusar una ausencia SE DEBE proporcionar dentro de una semana de la ausencia.

AUSENCIAS - INJUSTIFICADAS

Cualquier ausencia para motivos otros que aquellos mencionados como AUSENCIAS JUSTIFICADAS son injustificadas. El Distrito es requerido por la ley buscar una explicación del padre/tutor (una nota escrita o justificación verbal) en cuanto a todas las ausencias dentro de diez (10) días. El estudiante puede ser clasificado como un niño ausente sin permiso (refiérase a la sección de absentismo escolar) y esto podría ser base para la remisión al Comité examinador de Asistencia de Estudiante (SARB) y a la oficina del fiscal de la ciudad o distrito.

AUSENCIAS POR PROPÓSITOS RELIGIOSOS

Alumnos, con el consentimiento escrito de sus padres o tutor, pueden ser excusados de la escuela para participar en ejercicios religiosos con la aprobación previa por el director de la escuela (la Sección 46014 de Código de Educación). Además, los estudiantes pueden ser ausentes para asistir un retiro religioso [la Sección 48205 de Código de Educación (a) (7)], no exceder cuatro horas por semestre. Tales ausencias son consideradas ausencias justificadas, y alumnos son responsables de recuperar el trabajo perdido.

ABSENTISMO ESCOLAR

Se considera que un estudiante ha faltado a la escuela sin justificación (conocido en inglés como “truant”) después de tres ausencias o tres tardanzas por más de 30 minutos cada vez o cualquier combinación de los mismos y las ausencias o tardanzas no son justificadas. Después de que un estudiante ha sido reportado como “truant” tres o más veces en un año escolar y el distrito ha hecho un esfuerzo consciente para reunirse con la familia, el estudiante se considera un “truant” habitual. Un estudiante que está ausente de la escuela sin justificación válida por 10% o más de los días de un año escolar, desde la fecha de inscripción a la fecha actual, se considera un “truant” crónico. Ausencias sin justificación son ausencias que no caen dentro del CE 48205.

Después de la clasificación inicial de un alumno como un niño con absentismo escolar, el distrito escolar utilizará la Carta de Notificación de absentismo escolar para notificar al padre/tutor del alumno [el Código 48260.5 de Educación], por el correo u otro medio razonable de lo siguiente:

- El alumno tiene ausencias injustificadas
- Que el padreo tutor está obligado a completar la asistencia del alumno de la escuela
- Que los padres o tutores que no cumplan con esta obligación pueden ser culpables de una infracción y sujeto a un proceso
- Que programas educativos alternativos están disponibles en el distrito
- Que el padre o tutor tiene el derecho de reunirse con el personal apropiado de la escuela para discutir soluciones a las ausencias injustificadas del alumno
- Que el alumno/padre pueda ser sujeto al enjuiciamiento
- Que se recomienda que el padre o el tutor acompañen al alumno a la escuela y asista clases con el alumno durante un día

Cualquier alumno se considera un ausente habitual que ha sido reportado como ausente (tres ausencias injustificadas de todo el día o tarde / ausente durante 30 minutos o más por año escolar) y un oficial apropiado del distrito o empleado haya hecho un esfuerzo consciente para tener por lo menos una conferencia con el padre o tutor del alumno y el mismo alumno [Código de Educación 48262].

Cualquier alumno que se considera un ausente habitual o es irregular en la asistencia a la escuela o es habitualmente insubordinado o desordenado durante su asistencia a la escuela puede ser referido a una de la Junta de Asistencia Escolar (SARB). El representante SARB enviará una notificación a los padres / tutores, informándoles de la fecha, hora y lugar de la audiencia SARB. El aviso deberá indicar que se requerirá al alumno y los padres o tutores del alumno para cumplir con la Junta de Asistencia Escolar (SARB) [Código de Educación 48263].

En el caso de que cualquier padre, tutor, estudiante, u otra persona que continuamente e intencionalmente no responde a las directivas de SARB o los servicios prestados, el SARB dirigirá el distrito escolar para hacer y presentar en el tribunal apropiado una denuncia penal contra el padre, tutor, estudiante u otra persona de los cargos de la violación y verán que el cargo esté procesado por la autoridad apropiada [código de Educación 48263.5].

El supervisor de asistencia escolar, administrador o designado escolar, un oficial de paz o un oficial de libertad condicional puede detener o asumir la custodia temporal durante el horario escolar de cualquier menor de edad que se encuentra fuera de su casa y que está ausente de la escuela sin justificación válida dentro del condado, ciudad o distrito escolar. Un estudiante que es un “truant” habitual podrá ser referido al Consejo de Revisión de Asistencia Escolar (conocido en inglés como “Student Attendance Review Board - SARB”)

Tardanza:

Los niños/as deben ser alentados a ser puntuales como parte del desarrollo de buenos hábitos. Se espera que lleguen a la escuela a tiempo. Si un niño/a llega tarde, el niño/a debe traer una escrita de su hogar a la oficina escolar. Un estudiante será clasificado como ausente si llega tarde o está ausente por más de un periodo de 30 minutos durante el día escolar sin una excusa valida en tres ocasiones en un año escolar.

Estudios Independientes

Los estudiantes que van a estar ausentes por resultado de circunstancias especiales pueden ser concedidos un programa de estudio independiente a corto plazo requerido por un padre y aprobado por el director/designado. Este programa debe ser solicitado al menos una semana antes de la ausencia. El estudio independiente a corto plazo es de no más de 20 días y no menos de 5 días

Por favor note que los estudiantes no serán elegibles para actividades de octavo (8º) grado si ellos están en el Estudio Independiente.

Política de la Junta

Ausencia crónica y absentismo escolar

BP 5113.1

La Junta Directiva cree que el ausentismo, cualquiera que sea la causa, puede ser una señal de advertencia temprana de bajo rendimiento académico y puede poner a los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela. La Junta desea garantizar que todos los estudiantes asistan a la escuela de acuerdo con la ley de educación obligatoria del estado y aprovechen al máximo las oportunidades educativas proporcionadas por el distrito.

(ver 5113 - Ausencias y excusas)

(ver 5113.11 - Supervisión de asistencia)

El Superintendente o persona designada deberá establecer un sistema para rastrear con precisión la asistencia de los estudiantes a fin de identificar a los estudiantes que son ausentes crónicos y ausentes sin autorización, según lo define la ley y el reglamento administrativo, y para identificar patrones de ausencia en todo el distrito. Él / ella proporcionará a la Junta datos sobre asistencia escolar, ausencias crónicas y tasas de absentismo escolar en todo el distrito, para cada escuela, y se desagregarán para cada subgrupo de estudiantes numéricamente significativo según se define en el Código de Educación 52052. Tales datos se usarán en el desarrollo anual las metas y acciones específicas para la asistencia y participación de los estudiantes se incluirán en el plan de control y responsabilidad local del distrito y en otros planes escolares y distritales aplicables.

(ver 0400 - Planes completos)

(ver 0420 - Planes escolares / Consejos locales)

(véase 0450 - Plan de seguridad integral)

(ver 0460 - Plan de Responsabilidad y Control Local)

(ver 0500 - Responsabilidad)

El Superintendente o persona designada deberá desarrollar estrategias enfocadas en la prevención de problemas de asistencia, que pueden incluir, entre otros, esfuerzos para proporcionar un ambiente escolar seguro y positivo, experiencias de aprendizaje relevantes y atractivas, actividades escolares que ayuden a desarrollar los sentimientos de los estudiantes conectividad con la escuela, servicios de salud basados en la escuela e incentivos y recompensas para reconocer a los estudiantes que logran una asistencia excelente o demuestran una mejora significativa en la asistencia. El Superintendente o persona designada también deberá desarrollar estrategias que permitan el alcance temprano a los estudiantes tan pronto como muestren signos de poca asistencia.

(ver 0410 - No discriminación en programas y actividades del distrito)

(ver 5126 - Premios por Logro)

(ver 5131 - Conducta)
(ver 5131.2 - Intimidación)
(ver 5137 - Clima escolar positivo)
(ver 5141.6 - Servicios de salud escolar)
(ver 5145.3 - No Discriminación / Acoso)

El Superintendente o persona designada deberá consultar con los estudiantes, padres / tutores, personal de la escuela y agencias comunitarias, según corresponda, para identificar los factores que contribuyen a la ausencia crónica y el absentismo escolar.

Las intervenciones para estudiantes con problemas graves de asistencia se diseñarán para satisfacer las necesidades específicas del alumno y pueden incluir, entre otras, referencias de atención médica, asistencia de transporte, asesoramiento para dificultades mentales o emocionales, apoyos académicos, esfuerzos para dirigirse a la escuela o preocupaciones de seguridad de la comunidad, discusiones con el estudiante y el padre / tutor sobre sus actitudes con respecto a la educación u otras estrategias para eliminar las barreras identificadas para la asistencia escolar. El Superintendente o persona designada puede colaborar con servicios de bienestar infantil, fuerzas del orden público, tribunales, agencias de atención médica pública, otras agencias gubernamentales y / o proveedores de atención médica, de salud mental y oral para hacer disponibles programas educativos alternativos y servicios de apoyo para estudiantes y familias

(ver 1020 - Servicios para jóvenes)
(ver 5030 - Bienestar del estudiante)
(ver 5146 - Estudiantes casados / embarazados / padres)
(ver 5147 - Prevención de deserción escolar)
(véase 6158 - Estudio independiente)
(ver 6164.2 - Servicios de Orientación / Consejería)
(ver 6164.5 - Equipos de Éxito Estudiantil)
(véase 6173 - Educación para niños sin hogar)
(véase 6173.1 - Educación para jóvenes de crianza temporal)
(véase 6173.2 - Educación de hijos de familias militares)
(ver 6175 - Programa de Educación Migrante)
(ver 6179 - Instrucción Suplementaria)
(ver 6181 - Escuelas Alternativas / Programas de Elección)
(véase 6183 - Instrucción en el hogar y en el hospital)
(véase 6184 - Educación de continuación)
(compárese con 6185 - Community Day School)

Los estudiantes identificados como ausentes injustificados estarán sujetos a las intervenciones especificadas en la ley y la regulación administrativa.

(ver 5113.12 - Junta de Revisión de Asistencia Escolar del Distrito)

El ausentismo escolar, tardanza u otra ausencia de la escuela de un estudiante no será la base de su suspensión o expulsión. Se deben usar estrategias alternativas y refuerzo positivo para la asistencia siempre que sea posible.

(ver 5144 - Disciplina)
(ver 5144.1 - Suspensión y expulsión / Debido proceso)

El Superintendente o la persona designada deberá informar periódicamente a la Junta sobre el progreso del distrito en la mejora de las tasas de asistencia estudiantil para todos los estudiantes y para cada población estudiantil numéricamente significativa. Dicha información se usará para evaluar la efectividad de las estrategias implementadas para reducir la ausencia crónica y el absentismo escolar y para hacer cambios según sea necesario. Según corresponda, el Superintendente o persona designada deberá involucrar al personal de la escuela en la evaluación y mejora del programa y en la determinación de cómo asignar mejor los recursos disponibles de la comunidad.

Referencia legal: CÓDIGO DE EDUCACIÓN

1740-1742 Empleo de personal para supervisar la asistencia (superintendente del condado)
37223 Clases de fin de semana
46000 Registros (asistencia)
46010-46014 Ausencias
46110-46119 Asistencia a jardín de infantes y escuelas primarias
46140-46147 Asistencia a escuelas secundarias y preparatorias
48200 -48208 Niños de 6 a 18 años (asistencia obligatoria a tiempo completo)
48225.5 Permisos de trabajo, entretenimiento e industrias afines
48240-48246 Supervisores de asistencia
48260-48273 Ausencias injustificadas

48290-48297 Incumplimiento; quejas contra los padres
 48320-48325 Juntas de revisión de asistencia escolar
 48340-48341 Mejora de la asistencia estudiantil
 48400-48403 Educación de continuación obligatoria
 48900 Suspensión y expulsión
 49067 Ausencias injustificadas como causa de la calificación reprobatoria
 52052 Índice de rendimiento académico; subgrupos de estudiantes numéricamente significativos
 60901 Ausencia crónica CÓDIGO DE GOBIERNO
 54950-54963 La Ley Ralph M. Brown
 CÓDIGO PENAL
 270.1 Ausentismo crónico; delito menor de padres / tutores
 272 deber del padre / tutor de supervisar y controlar al menor; responsabilidad penal por absentismo escolar
 830.1 Oficiales de la paz CÓDIGO DEL VEHÍCULO
 13202.7 Privilegios de conducir; menores de edad; suspensión o retraso por absentismo habitual
 BIENESTAR E INSTITUCIONES CÓDIGO
 256-258 Funcionario de audiencia de menores
 601-601.4 Menores de edad ausentes
 13253.5 Asistencia escolar obligatoria
 CÓDIGO DE REGULACIONES, TÍTULO 5
 306 Explicación de ausencia
 420-421 Registro de verificación de ausencia por enfermedad y otras causas
 DECISIONES DE LA CORTE
 LA v. Tribunal Superior del Condado de San Diego, (2012) 209 Cal.App.4th 976
 Recursos de la Administración:
 CSBA PUBLICATIONS
 Mes de Concientización de la Asistencia, Hoja de Datos, septiembre de 2014
 ASISTENCIA TRABAJA PUBLICACIONES
 ¡Cuenta con nosotros! Trabajando juntos para demostrar que cada día escolar importa, 2014
 El poder de las conexiones positivas: Reducción de la ausencia crónica a través de PERSONAS: Alcance temprano prioritario para vínculos positivos y participación, 2014
 PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIA
 Manual de la Junta de Revisión de Asistencia Escolar: una hoja de ruta para mejorar la escuela Asistencia y Comportamiento, 2015
 Manual de Mejoramiento de Asistencia Escolar, 2000
 SITIOS WEB CSBA: <http://www.csba.org>
 Asistencia Obras: <http://www.attendanceworks.org>
 Asociación de California de Supervisores de Asistencia y Bienestar Infantil: <http://www.cascwa.org>
 Departamento de Educación de California: <http://www.cde.ca.gov>
 Encuesta para Niños Saludables de California: <http://chks.wested.org>
 Sistema de Encuesta sobre Clima, Salud y Aprendizaje Escolar de California: <http://www.cal-schls.wested.org>
 Política DISTRITO ESCOLAR DE WILSONA
 adoptado: 16 de noviembre de 2017 Palmdale, California

MONTAR BICICLETA / PATINETA

Los estudiantes deben tener el permiso paternal de montar una bicicleta, el monopatín con y sin manillar, patines de ruedas en línea, o patines a y de la escuela. *Ninguna persona menos de 18 años de edad puede manejar una bicicleta, escúter no motorizado, monopatín o llevar patines de ruedas, ni puede ir como pasajero en una bicicleta, escúter no motorizado, o monopatín en una calle, un carril de bicicletas, o en cualquier otro camino o pista a menos que la persona lleve un casco para ciclistas que esté entallado y abrochado bien lo cual cumple con las normas especificadas.*

Los padres pueden solicitar un formulario de permiso en la oficina de la escuela. Una vez que el permiso de la escuela es obtenido, las normas apropiadas de conducta deben ser observadas, o el permiso puede ser revocado.

Las normas incluyen:

- El recinto escolar debe ser entrado inmediatamente (programado para llegar entre las 7:10-7:25 de la mañana).
- Las bicicletas, monopatines y monopatín con manillar deben ser andadas, no montado, en los terrenos de la escuela.
- Las bicicletas deben ser aparcadas en la jaula de bicicleta.
- Los estudiantes deben ponerles cerradura a sus bicicletas, usando su propia cerradura, en la jaula de bicicleta.
- La jaula de bicicleta es PROHIBIDA durante horas de clase.
- Bicicletas, monopatines con y sin manillar, patines de ruedas en línea, patines deben ser montados en el camino de bicicletas.
- No se permite montar bicicleta en la calle

- Cascos deben ser llevados por todos los que montan bicicleta y aquellos en monopatines con y sin manillar, patines de ruedas en línea o patines. SI NO LLEVA UN CASCO, ÉL/ELLA PUEDE PERDER PRIVILEGIOS POR EL RESTO DEL AÑO ESCOLAR.
- Los ciclistas y los que montan el monopatín con y sin manillar patines de ruedas en líneas y patines deben marcharse de los terrenos escolares prestando atención a la entrada o la salida de tráfico del campus.
- No regate entre el tráfico; no brinque delante de autobuses, o crear un riesgo de cualquier clase. La suspensión puede ser un resultado y, de ser garantizado, la notificación a las autoridades policíacas.
- Abstenerse de hostigar a compañeros de estudios montando o caminando a o de escuela.
- No se permite a estudiantes llevar su monopatín con y sin manillar, patines, cascos, patines de ruedas de línea alrededor del campus. Ellos pueden ser entregados a la oficina.

DESAYUNO/ALMUERZO

Todos los estudiantes pueden comer el desayuno cada mañana de gratis. Los almuerzos son también provistos gratis por una subvención especial estatal. Los estudiantes también pueden traer sus propios almuerzos. Es requerido que los estudiantes enseñen su identificación escolar de la Escuela Intermedia Challenger al personal de la cafetería durante la hora del desayuno o comida.

CIVISMO

La Escuela Intermedia Challenger valora el civismo bueno. Los estudiantes que son violadores de repetición podrán ser llamados con sus padres para firmar un contrato de comportamiento, que pueden incluir: detención de almuerzo, pérdida de privilegios, suspensión, reunión de estudio de estudiante, y/o colocación alternativa educativa.

RECINTO CERRADO

La política de Distrito escolar Wilsona requiere que todas las escuelas del distrito mantengan un CAMPUS CERRADO. Solicitud paternal en escrito serán aceptadas.

CONFERENCIAS

Los empleados de la Escuela Intermedia Challenger están disponible para conferencias en cualquier tiempo razonable. Simplemente llame a la oficina de la escuela para solicitar que un tiempo se fijado. Si un maestro solicita una conferencia, es importante. Por favor honre lo. Conferencias a nivel escolar de maestro-padre, también son programadas dos veces por año para su conveniencia.

SALIDA TEMPRANA

No se permitirá a un estudiante dejar los locales de la escuela durante el día escolar a no ser que él/ella haya sido firmado para la salida en el registro de la oficina por un padre, tutor o adulto autorizado que proporcione identificación. Llamarán estudiantes a la oficina sólo cuando los padres o adultos en la tarjeta de la emergencia están presentes en la oficina para la recogida. Cada uno recogiendo a un estudiante **DEBE** mostrar identificación o el estudiante no será permitido irse.

****NOTA: No permitirán a padres/tutores recoger a estudiantes después de la 1:15 de la tarde. No darán ningunos mensajes a estudiantes después de la 1:00 de la tarde.**

TAREA

El Distrito escolar Wilsona considera la tarea ser una parte incorporada del programa de instrucción por los motivos siguientes:

1. La tarea promueve la autodisciplina y la responsabilidad
2. La tarea desarrolla habilidades de estudio regulares y hábitos de trabajo
3. La tarea crea una obligación más cercana entre la casa y la escuela y mantiene a los padres en contacto cercano con el progreso de su niño.
4. La tarea permite a estudiantes a ampliar el estudio más allá del salón y proporciona una oportunidad de desarrollar personalizado, un acercamiento creativo a proyectos.

Para asegurar que cada estudiante recibe la ventaja máxima de actividades de tarea, estudiantes pueden tener tarea de lunes a viernes. También pueden dar a estudiantes asignaciones a largo plazo. El tiempo de tarea debería implicar la interacción positiva entre el padre y el niño. Por lo tanto, se animan a padres a:

- a. Proporcionar un lugar tranquilo, cómodo, bien alumbrado para el niño trabajar.
- b. Tome una parte activa en la educación de su niño dirigiéndolo al desarrollo de habilidades de estudio independientes supervisando el trabajo de su niño, ayudándoles a prepararse para pruebas, practicando

las tablas de matemáticas o deletreando palabras, leyendo a o con su niño, etc. Haciendo así usted le demuestra a su estudiante que su educación es valiosa a usted también.

- c. Firme la tarea completada cuando apropiado para hacer lo, o cuando requerido por el maestro.
- d. Hable con el maestro de su niño si las asignaciones causan preocupación para usted o su niño. Un malentendido puede ser aclarado rápidamente de este modo.

La tarea es una oportunidad para estudiantes a más allá de su crecimiento educativo. Los maestros pueden proporcionar asignaciones apropiadas; los padres pueden proporcionar condiciones de estudio buenas y estímulo; pero es el estudiante, el que debe hacer el trabajo. Nuestro objetivo es de proporcionar las actividades de tarea que refuerzan el estudio del salón y aumentar las experiencias escolares de los estudiantes.

LLEGADAS TARDES

Estudiantes llegando a la escuela después de las 7:30 de la mañana son requeridos reportarse a la oficina antes de ir a la clase. El empleado de asistencia registrará su llegada como tardío, le dará un pase tardío, detención de lonche y le enviará a su salón asignado.

MEDICAMENTOS

La distribución de medicación a estudiantes durante horas de clase es prohibida excepto tal como proveído abajo. El Código de Educación, la Sección 49423 es específica en el procedimiento para ser seguido como perfilado abajo:

El padre o tutor legal de cualquier alumno tomando medicamentos en forma regular debe informar a la enfermera escolar del medicamento tomado, la dosis corriente, y el nombre del médico que lo está supervisando. Con el consentimiento del padre o tutor legal, la enfermera escolar puede comunicarse con el médico y puede aconsejar al personal escolar de los posibles efectos que la medicina puede causar al alumno.

Cualquier alumno que deba o debe tomar, durante el día escolar regular, los medicamentos recetados por un médico pueden ser asistidos por la enfermera de la escuela u otro personal escolar designado si el distrito escolar recibe una declaración escrita de instrucciones del médico que detalla el método, la cantidad y horarios por los cuales se tomará dicha medicación solicitando a la enfermera de la escuela que ayude al alumno con la medicación prescrita como se establece en la declaración del médico. El estudiante puede llevar y auto administrarse epinefrina auto inyectable o medicamentos para el asma inhalados si el distrito escolar recibe tanto una declaración escrita de instrucciones del médico que detalla el método, la cantidad y los horarios en los que se tomará dicho medicamento como una declaración escrita del padre o tutor solicita que el alumno se auto administra. Todas las solicitudes deben ser aprobadas por la enfermera de la escuela antes de su uso.

ORGANIZACIÓN DE ESTUDIANTES, PADRES Y MAESTROS (PTSO)

Somos sumamente afortunados aquí en la Escuela Intermedia Challenger en tener un programa muy activo, muy provechoso PTSO. Le suplicamos hacerse una parte de este maravilloso programa y cosechar algunas recompensas. ¡Nuestro PTSO es responsable de muchos de los suplementos que aquí tenemos para hacer el tiempo de su estudiante más productivo y DIVERTIDO! Los avisos de acontecimientos vendrán a casa de vez en cuando para informarle de oportunidades, actividades y reuniones.

ARTICULOS PERSONALES

No permiten a ningunos artículos personales o propiedad en la escuela. Los estudiantes, con el permiso del maestro, pueden traer artículos personales a la escuela para proyectos o compartir en la clase. El estudiante y padres deben aceptar la responsabilidad del cuidado y la seguridad de estos artículos. Todos los artículos traídos a la escuela deben satisfacer las normas de salud y de seguridad prescritas por la escuela, el Distrito, y toda la política estatal y leyes. Los estudiantes no pueden intercambiar un artículo por dinero en la escuela y en los lugares del autobús.

Los siguientes artículos no se permiten a en la escuela y los estudiantes no pueden tenerlos en su posesión:

- | | |
|---|--------------------------|
| • Cámaras | - Marcadores permanentes |
| • Reproductores MP3 | - Broches |
| • IPods | - Bandita elástica |
| • Artículos de novedad o dispositivos impactantes | - Tijeras |
| • Juegos electrónicos | - Chicle |
| • Dulce, comidas para compartir | - Globos |
| • Juguetes | - Maquillaje |

- Tarjetas (Cromos) de colección -Perfumes and colonias
- Puntadores Láser -Peluches
- Los juguetes de girar (a menos que lo permita el maestro)

Los alumnos deben mantener sus propios aparatos (Incluyendo ordenadores portátiles, tabletas, teléfonos inteligentes, teléfonos celulares) **apagados y guardados durante la jornada escolar**, a menos que haya una emergencia o con permiso del maestro o del personal escolar por motivos educativos. Debido a cuestiones de seguridad, cuando se utilizan aparatos portátiles personales

Uso no autorizado de tales dispositivos interrumpe el

programa de instrucción, distrae, y en ciertos casos, invade la privacidad de los demás. Uso no autorizado puede dar lugar a la confiscación y/o más medidas disciplinarias. **Si algún artículo personal es perdido, robado, o dañado, la escuela no se hará responsable de sustituir o buscar artículos.**

EDUCACIÓN FÍSICA

Todos los estudiantes son requeridos tomar la clase de Educación física diariamente. El tamaño de clase es aproximadamente sesenta (60) estudiantes por clase y es dirigido por un maestro de educación física y un ayudante de instrucción.

Para la seguridad y la comodidad, se requiere que estudiantes lleven zapatos atléticos con cordones, calcetines, y pantalones cortos o pantalones. (Los pantalones cortos deben ser llevados bajo faldas y vestidos). Los estudiantes deben llevar zapatos y ropa que les permitirá participar en todas las actividades E.F. Estudiantes no vestidos correctamente, no serán permitidos participar y recibirán una reducción de notas.

Estudiantes que tienen una limitación física serán requeridos proporcionar una nota firmada por el padre y la declaración de las limitaciones específicas. Las excusas durante más de dos días requieren la nota de un médico.

NOTA: Challenger no tiene vestuarios o instalaciones de vestirse. Los estudiantes deben venir a la escuela cada día vestidos en una manera que les permitirá seguramente participar en todas las actividades de E.F.

DAÑO DE PROPIEDAD / VANDALISMO

Debido al daño de propiedad causado por el chicle desechado y los gastos incurridos en su eliminación, **no permiten chicles en el recinto escolar en cualquier momento** y es considerado un acto intencional de daño de propiedad y/o vandalismo.

La Sección 48904 de Código de Educación declara que el padre o tutor de cualquier menor que intencionalmente corta, mutilan o de otra manera perjudican de cualquier modo, la propiedad, verdadera o personal, perteneciendo al distrito escolar será responsable de los daños y perjuicios causados por el menor. El padre o tutor de un menor será responsable de toda la propiedad que pertenece al distrito escolar prestado al menor y no devuelto sobre la demanda de un empleado del distrito autorizó a exigirlo.

TARJETAS DE INFORME ESCOLARES

El informe escolar da las notas tres veces por año al final de cada trimestre. Las tarjetas de reporte son los grados de letras tradicionales A - F. Los informes de progreso son publicados de vez en cuando durante el trimestre. Los maestros informan a los padres de notas a lo largo del trimestre usando informes de progreso de mitad de trimestre, o actualizaciones semanales si disposiciones previas son hechas con el maestro. Poniéndose al día con estos informes, usted puede supervisar el progreso de su estudiante. Los padres de estudiantes que tienen dificultades en cumplir las expectativas de calidad mínimas y quien está en peligro de fallar en una asignatura recibirá la notificación antes de la sexta semana del trimestre.

A	90 - 100
B	80 - 89
C	70 - 79
D	60 - 69
F	Debajo de 60

DÍAS DE TIEMPO INCLEMENTE / DE NIEVE

Si la escuela está cerrada debido a problemas relacionados con el tiempo, los días escolares omitidos pueden ser arreglados al final del año escolar.

¡POR FAVOR NO LLAME A LA ESCUELA!

Las emisoras de radio siguientes anuncian cierres de las escuelas:

AM Radio:	KAVL-610	KHJJ-1380	KUTY-1470	KVOY-1340
FM Radio:	KTPI-97.7	KGMX (K-MIX)-106.3		KLEX-93.5

TARJETAS DE CONTACTO DE EMERGENCIA DE ESTUDIANTES

Es esencial que cada estudiante tenga una tarjeta actualizada de la emergencia en el archivo en cualquier momento. Cada tarjeta debe tener un número de teléfono actual de emergencia y el permiso para el tratamiento médico de emergencia. En los dos lados, preste atención especial:

- **La medicación** - Por favor incluir cualquier medicación el estudiante toma con regularidad.
- **La Salud de Estudiante** - Por favor note cualquier condición especial médica. También catalogue cualquier instrucción médica del doctor o el farmacéutico, entonces podemos comunicarlo en caso de una emergencia.

Por favor llene una nueva tarjeta de emergencia siempre que haya un cambio de dirección, número de teléfono, o condición médica. Tarjetas de emergencia pueden ser solicitadas en la oficina.

RECONOCIMIENTOS/PREMIO DE ESTUDIANTES

Al final de cada trimestre, estudiantes son reconocidos por sus logros en académicos y civismo. Una asamblea de reconocimientos es llevada a cabo para los estudiantes, sus padres, y compañeros asistir. Durante la asamblea, la directora y maestros reconocen y presentan un certificado a estudiantes por su funcionamiento excepcional o mejorado en un área curricular y/o civismo. Los nombres de estudiante son fijados en el comedor de la escuela u otra área pública notando el reconocimiento también.

Los maestros también pueden rendir reconocimiento, premios y/o incentivos a estudiantes para avanzar en habilidades, comportamiento, y otras áreas dentro de sus salones.

TECNOLOGIA

Servicios de información electrónica incluyendo acceso al internet es disponible para el uso del estudiante. El uso del Internet es bajo la vigilancia de personal, sin embargo; todos los usuarios deben estar continuamente en guardia para evitar el empleo inadecuado de estos servicios. Por lo tanto, sólo permitirán a los estudiantes que tienen el permiso paternal en el archivo y quien está de acuerdo con cumplir con el código de conducta siguiente resumido abajo, será permitido el acceso a los servicios de información electrónicos:

- El estudiante está de acuerdo con aceptar la responsabilidad personal de relatar cualquier mal uso de los servicios.
- El uso de cualquier cuenta (s) asignada será usado sólo para educativo legítimo e investigar objetivos.
- El uso de servicios electrónicos es un privilegio y puede ser revocado.
- El estudiante está de acuerdo con respetar las reglas de etiqueta.
- El estudiante está de acuerdo con relatar cualquier problema de seguridad o violación inmediatamente.
- El estudiante está de acuerdo con no hacer cualquier intento a dañar o destruir los datos de otro.

LIBROS DE TEXTO / BIBLIOTECA

Los estudiantes y sus padres o tutores son responsables de todos los libros sacados (prestados) de la biblioteca o asignados a ellos en sus salones, y deben ser regresados a la escuela cuando yendo del distrito durante el año escolar, o al final de cada año escolar. El pago para el daño a, o la pérdida de cualquier libro, será requerido del padre/tutor según la Sección 48904 de Código de Educación. Estos libros pueden ser muy caros así que por favor trátelos de manera apropiada. Los estudiantes no recibirán un informe escolar y se negará las notas/transcripciones hasta que los libros sean devueltos y/o el costo de reemplazo/daño son pagados. Los estudiantes con costo de libros pendiente NO pueden participar en actividades extraescolares como bailes de la escuela, actividades de graduación, etc...

Casilleros no son disponibles así que el uso de mochilas o bultos es sumamente recomendado.

Libros de texto

- Estudiantes deben registrar todos los libros de texto al principio de cada año escolar, o en el momento de la inscripción si la inscripción ocurre durante el curso del año. Las tarjetas de identificación del estudiante del año escolar previo serán usadas para sacar libros hasta que nuevas sean entregadas.
- Los estudiantes y padres/tutores son responsables del cuidado de todos los libros de texto.
- Los estudiantes usarán libros de texto registrados tanto para el trabajo de la escuela como para la tarea en la casa.
- Los estudiantes serán responsables de traer los libros a la clase cada día o como dirigido por sus maestros.
- Los libros perdidos o dañados son sujeto al reemplazo o costo de daño. El precio mínimo para el daño es 1.00 dólar.

- Las novelas prestadas a estudiantes son libros de texto y son sujetas al reemplazo o costo de daño.
- Los libros de texto de reemplazo o novelas NO serán prestados a estudiantes hasta que el coste de reemplazo o costo de daño sean pagados.

Libros de la biblioteca

- Es requerido que estudiantes muestren su tarjeta de Identificación de la Escuela Intermedia Challenger para sacar libros de la biblioteca y materia. Tarjetas de identificación previas serán usadas hasta que nuevas sean entregadas.
- Los estudiantes pueden sacar hasta 2 libros durante un período de dos semanas. Un libro puede ser renovado una vez.
- Los estudiantes con libros vencidos no pueden sacar libros adicionales hasta que los libros vencidos sean devueltos o el coste de reemplazo es pagado.

ESCUELA LIBRE DE TABACO (CF.3513.3)

El uso de productos de tabaco y nicotina está prohibido en los terrenos, edificios y vehículos de la escuela o del distrito, y dentro de 250 pies de un evento deportivo juvenil. El producto de tabaco incluye, pero no se limita a, cigarrillos, puros, cigarros pequeños, tabaco de mascar, tabaco de pipa, tabaco en polvo, o un dispositivo electrónico (por ejemplo, cigarrillo electrónico, cigarro, pipa o cachimba) que dispensa nicotina u otros líquidos vaporizados. Esta prohibición impone a todos los empleados, estudiantes, y visitantes en cualquier actividad o acontecimiento atlético sobre la propiedad poseída, arrendado, o alquilado por o del distrito. Cualquier visitante que fuma o usa productos de tabaco sobre la propiedad de distrito será informado de la política del distrito sin tabaco y será requerido abstenerse de fumar. Si la persona falla en cumplir con esta exigencia, las acciones siguientes pueden resultar:

- Informar al designado responsable del área o el acontecimiento.
- Dirigir la persona a irse de los locales
- Si es necesario, solicitar la ayuda de las autoridades policíacas locales para sacar la persona de locales escolares.
- Notificación del Superintendente del incidente. Violaciones repetidas o negarse a cumplir la política de una escuela libre de tabaco puede causar prohibición de la persona de entrar en la propiedad del distrito durante un período especificado de tiempo.

TRÁFICO Y APARCAMIENTO

Para la seguridad de todas las personas, por favor siga estos procedimientos:

- No se permite al aparcamiento a lo largo de ninguna cuneta en cualquier momento.
- Aparcar sólo en espacios de aparcamiento designados.
- Los estudiantes siendo dejados deben usar solamente la zona de dejar estudiante designada. Esta área es designada por la cuneta amarilla al final del sur del aparcamiento. Esto no es ninguna zona de aparcamiento y es usada sólo para la carga y descarga de pasajeros.
- No use el carril de autobús para dejar a estudiantes o aparcarse.

ESTUDIANTES DE TRANSFERENCIA

Todos los créditos (unidades) obtenidos en la escuela anterior serán aceptados por la Escuela Intermedia Challenger. Las notas serán solicitadas de la escuela anterior y hará un promedio con notas obtenidas en Challenger para determinar la graduación y la elegibilidad de la promoción

TRANSPORTE

El Distrito escolar Wilsona cree que el modo más seguro de llegar a y de la escuela es el autobús escolar, así que proveeremos el transporte de estudiantes elegibles de la Escuela Intermedia Challenger. Legalmente no se requiere que el distrito escolar proporcione el transporte para sus estudiantes.

El transporte de autobús es un privilegio, no un derecho, y puede ser negado a los estudiantes que violan las reglas establecidas de seguridad y buena conducta.

Se requiere que los estudiantes de la Escuela Intermedia Challenger sigan todas las reglas en el autobús y en las paradas del autobús. Si un estudiante es dado una referencia de autobús la cual causa privilegios de la pérdida de montar, el padre/tutor del estudiante es legalmente responsable y obligado por la ley para llevar al estudiante a la escuela.

Los estudiantes deben montar su autobús asignado a y de la escuela. Las paradas de autobús son asignadas por el departamento de transporte y no pueden ser cambiadas sin la aprobación previa del departamento de transporte. Para cualquier cambio, temporal o permanente, o alguna pregunta/preocupaciones, los padres/tutores pueden

llamar a la oficina al **661-264-5904** o enviar una petición escrita a la oficina de la escuela para la aprobación. De ser aprobado, el departamento de transporte notificará a la oficina de la escuela y el estudiante será dado un pase de autobús.

Los estudiantes no serán permitidos cambiar su parada asignada o autobús sin un pase de autobús.

Los estudiantes deben llegar a la parada de autobús NO MÁS DE 5 minutos antes de que el autobús sea programado llegar. Los estudiantes no deben holgazanear en la parada de autobús e ir directamente a casa después de que ellos son dejados. Por favor note que esperan que estudiantes sigan todas las reglas en el autobús y en la parada de autobús. La Escuela Intermedia Challenger y el departamento de transporte trabajan cuidadosamente juntos para asegurar la seguridad de todos los estudiantes.

VISITANTES AL RECINTO

Todos los visitantes deben registrarse en la oficina de la escuela sobre la llegada y recibir una insignia de identificación. La insignia debe ser mostrada en cualquier momento mientras en el campus. No permiten a ninguno visitante menor de edad de 18 sobre el campus durante horas de clase regulares. Los Visitantes no pueden interferir o interrumpir a cualquier empleado durante el funcionamiento de su obligación asignada.

VOLUNTARIOS

Damos la bienvenida a la participación paternal y animamos a los padres a tomar un papel activo en la educación de sus niños. Requieren que todos los voluntarios firmen varios documentos, tengan una prueba de tuberculosis, y se tomen las huellas digitales para revisión de antecedentes. Las pruebas de tuberculosis pueden ser administradas por un médico de su opción y a su costo. Las huellas digitales y la revisión de antecedentes son proporcionadas gratis. Los Paquetes de Voluntario pueden ser obtenidos de la oficina de la escuela o la oficina del distrito. Los paquetes completados deben ser entregados a la oficina del distrito. Para preguntas o preocupaciones en cuanto a las exigencias del programa de voluntario, por favor póngase en contacto con la oficina de distrito al 661-264-1111.

Política de la Junta

Vestido y Aseo

BP 5132

Estudiantes

La Junta de Gobierno cree que la vestimenta y el aseo apropiados contribuyen a un ambiente de aprendizaje productivo. La Junta espera que los estudiantes presten la debida atención a la limpieza personal y que usen la ropa adecuada para las actividades escolares en las que participan. La ropa de los estudiantes no debe presentar un peligro de salud o seguridad o una distracción que pueda interferir con el proceso educativo.

(ver 4119.22 - Vestimenta y Aseo)

(ver 5145.2 - Libertad de expresión / expresión: Código de publicaciones)

Los estudiantes y padres / tutores serán informados sobre los estándares de vestimenta y arreglo personal al comienzo del año escolar y siempre que estos estándares sean revisados. Un estudiante que viola estos estándares estará sujeto a una acción disciplinaria apropiada.

(ver 5144 - Disciplina)

Ropa relacionada con pandillas

El director, el personal y los padres / tutores de una escuela pueden establecer un código de vestimenta razonable que prohíba a los estudiantes usar ropa relacionada con pandillas cuando haya evidencia de una presencia de pandillas que interrumpa o amenace con interrumpir las actividades de la escuela. Tal código de vestimenta puede incluirse como parte del plan de seguridad escolar y debe presentarse a la Junta para su aprobación. La Junta aprobará el plan al determinar que es necesario para proteger la salud y la seguridad de los estudiantes de la escuela.

(véase 0450 - Plan de seguridad integral)

(ver 5136 - Pandillas)

Referencia legal:

CÓDIGO DE EDUCACIÓN

32282 Planes de seguridad escolar

35183 Códigos de vestimenta escolar; uniformes

35183.5 Ropa de protección solar

48907 Ejercicio estudiantil de libre expresión

49066 Grados; efecto de la ropa de clase de educación física

CÓDIGO DE REGLAMENTOS, TÍTULO 5

302 Los alumnos estarán limpios y limpios al ingresar a la escuela

Hartzell v. Connell (1984) 35 Cal. 3d 899

Distrito Escolar Unificado de Arcadia v. Departamento de Educación de California, (1992) 2 Cal. Cuarto 251

Marvin H. Jeglin y otros v. Distrito Escolar Unificado de San Jacinto et al 827 F.Supp. 1459 (C.D. Cal. 1993)

POLÍTICA DE CÓDIGO DE VESTUARIO DE LA ESCUELA INTERMEDIA CHALLENGER

LA ESCUELA HARÁ REVISIONES SEGÚN CONSIDERADO NECESARIO Y TODA LA ROPA DEBE SER LLEVADA SEGÚN DISEÑADA

CUALQUIER PEINADO O ESTILO DE VESTIDO QUE INTERRUMPE EL PROCESO EDUCATIVO SON PROHIBIDOS.

La Escuela Intermedia Challenger tiene una política de código de vestuario obligatoria de la escuela. Los estudiantes deben vestir de manera apropiada, bien arreglados y de buen gusto. Si la administración considera a un niño mal preparado, llamarán a los padres para traer la ropa apropiada, o pueden requerir que ellos se cambien de a la ropa de préstamo. El vestuario debería ser conveniente y cómodo para actividades de escuela normal.

¡¡SI EN LA DUDA, NO LO USE!!

Ropa y otros artículos tal como, pero no limitado a, mochilas, bultos, carpetas, cuadernos, etc., con la escritura sugestiva o de mal gusto, ilustraciones, palabras, obscenidad, blasfemia, o la representación de actividad antisocial en cualquier forma, promoción cualquier actividad ilegal, juego, sexual o la actividad de pandillas, la violencia, la publicidad del uso o el abuso de cigarrillos, medicinas o bebidas alcohólicas son prohibidos.

Ninguna ropa interior o exhibiendo la piel en cualquier momento

1. **VISTIENDO LA REPRESENTACIÓN** - del sexo, el alcohol, el tabaco, drogas, obscenidad, pandillas o lemas ofensivos
2. **ROPA RELACIONADO CON LAS PANDILLAS** - los colores, gorra, chaquetas, zapatos, cordones de zapatos, lenguas de zapato, o joyas hecha a mano; hebillas con iniciales o logotipo; el cinturón de correas no puede colgar, ni tener más de (cinco 5) pulgadas de longitud de exceso; ningún claveteado o cinturones tachonado.
3. **Ropa suficiente para ocultar ropas interiores**
4. **CAMISAS/BLUSAS** - deben no revela o ser transparente, sin tirantes, o hasta la cintura de los pantalones. Cuando los estudiantes levantan sus brazos más arriba de su cabeza, no se debe ver la piel. Ninguna blusa de talle alto y sin espalda, o camiseta sin mangas. Correas de hombro deben cubrir los hombros completamente. Ningunas blusas con escote. Ninguna manga escotada exponiendo la piel. Ninguna ropa interior puede ser mostrada o ser llevado como la prenda exterior. Ninguna inscripción de mano sobre camisas/pantalones.
5. **PANTALONES** - Deben ser llevados en la cintura y no pueden tener rasgaduras arriba del dedo más largo cuando las manos se colocan en el lado, ser holgados o colgando de las caderas. No serán permitidas el pijama/ropa de estar por ahí. Ningunas inscripciones sobre el asiento de los pantalones.
6. **POLAINAS Y MALLAS** - deben ser llevados como ropa interior. Cualquier ropa llevada sobre polainas o mallas deberán ser más largas que el dedo más largo en la mano cuando los brazos son extendidos a los lados del estudiante
7. **PANTALONES CORTOS/FALDAS/FALDA PANTALÓN/TRAJES** - Deben ser la longitud de rodilla. Ningunos pantalones cortos cortados, desgarrados, andrajosos, deben tener ruedo. Requieren pantalones cortos bajo vestidos para actividades de E.F. NO se permiten vestidos sin tirantes o bretel. Ningunas secciones de hombro de menos de 3 pulgadas. Faldas más largas que la longitud del tobillo no puede ser llevada.
8. **CHAQUETAS/ABRIGOS/GUANTES** - No son permitidos gabardinas o abrigos de tipo guardapolvo. Los guantes deben tener dedos (ningunos dedos cortados).
9. **ZAPATOS** - Ningunas botas de combate, botas pisoteó acero, sandalias, mocasines, zapatillas (si esto se parece a una zapatilla, no puede ser llevado en la escuela. Se pueden usar sandalias si tienen una correa en el talón. El estudiante debe usar zapatos que le permitan participar de manera segura tanto en el salón como en las actividades de educación física. Si los estudiantes usan sandalias (con una correa en el talón), deben traer zapatos apropiados para educación física.
10. **JOYAS** - No pendientes, pendientes de espiga, o ensanchadores. Ningún pendiente o pendientes de estilo de aro más grande de ¼ apertura de pulgada. Ninguna joya de cara, incluyendo lengua, o perforaciones corporales.
11. **ACCESORIOS PARA LA CABEZA** - no se permiten ningún sombrero adentro de los edificios. Sólo los sombreros comprados en la Tienda de Estudiante pueden ser llevados afuera. No se permiten ningunas gafas de sol, a no ser que médicamente sea necesario.
12. **DECORACIÓN DE CUERPO/PERFUMES** - no se permiten a ninguna escritura sobre el cuerpo, tatuajes, arte corporal, calcomanía, o el brillo. No se permiten perfumes, colonias y lociones de cuerpo.

POLÍTICA DE DISCIPLINA DE LA ESCUELA INTERMEDIA CHALLENGER

El Consejo Directivo está comprometido a proporcionar un ambiente escolar seguro, de apoyo y positivo que sea propicio para el aprendizaje de los estudiantes y para preparar a los estudiantes para una ciudadanía responsable fomentando la autodisciplina y la responsabilidad personal. La Junta cree que las altas expectativas sobre el comportamiento de los estudiantes, el uso de estrategias efectivas de manejo escolar y de clase, la provisión de intervención y apoyo apropiados y la participación de los padres pueden minimizar la necesidad de medidas disciplinarias que excluyen a los estudiantes de la instrucción como un medio para corregir el mal comportamiento del estudiante.

La responsabilidad primaria de disciplina de la escuela atribuye al estudiante, pero la aplicación de normas impuestas en la Escuela Intermedia Challenger será dejada principalmente al maestro del salón. Los maestros usarán medidas correctivas apropiadas en cuanto al comportamiento inaceptable del estudiante. A cada estudiante se espera que se ajusten a la Matriz de Disciplina indicada a continuación.

La tarea primordial de las escuelas es proporcionar experiencias de aprendizaje apropiadas para los estudiantes. La tarea principal de los estudiantes es aprender. El personal la escuela intermedia Challenger trata de establecer un clima escolar positivo que fomenta el proceso de aprendizaje y anima a los estudiantes en el desarrollo de la auto-disciplina.

Una de las lecciones más importantes que la educación puede enseñar es la autodisciplina. Mientras no aparece como una materia, que subyace en toda la estructura educativa. Es la formación que se desarrolla el autocontrol, el carácter, el orden y la eficiencia. Es la clave de su buena conducta y la consideración apropiada por los demás.

	Salón de clase	Pasillo	Comedor escolar	Baños	Área escolar
Esté Salvo (Prevención de Violencia)	<ul style="list-style-type: none"> * Sin Contacto * Asegúrese de que su maestro sabe cuándo algo está mal * Utilizar correctamente los equipos y materiales 	<ul style="list-style-type: none"> * Sin Contacto * Sólo cree conocimiento de primera mano (sin "él dijo / ella dijo") * Reportar problemas a un miembro del personal 	<ul style="list-style-type: none"> * Sin Contacto * No juegues mensajero * Ningunos secretos * Friends don't let friends fight * Miradas de desprecio no pueden lastimarte 	<ul style="list-style-type: none"> * Sin Contacto * Haz lo que tienes que hacer. tirar la cadena, lavar, salir * Reportar todos los problemas a un miembro del personal * No hay razón para más de 3 personas a estar en el baño un tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> * Sin Contacto * No deje que el control de la multitud te controle * Los amigos no dejan amigos pelear * irse sin demora * Camine su bicicleta desde y hacia el estante de la bicicleta
Sea Respetuoso (la Falta de respeto de Autoridad)	<ul style="list-style-type: none"> * Use lenguaje y tono apropiado (voces de adentro) * Hable de temas individuales en privado * Dé respeto para conseguir respeto 	<ul style="list-style-type: none"> * Párese y escuche cuando un empleado se dirige a usted * Use appropriate language and tone * Dé respeto para conseguir respeto 	<ul style="list-style-type: none"> * Demuestre respeto a todos los empleados (el servicio de alimentos es el personal también) * Párese y escuche cuando un empleado se dirige a usted 	<ul style="list-style-type: none"> * Use durante el tiempo de no clase (antes de, nutrición, almuerzo) * Tome el camino más corto a y de los baños más cercanos 	<ul style="list-style-type: none"> * El personal de la escuela es el personal de la escuela también aún fuera, alrededor de la escuela * Párese y escuche cuando un empleado se dirige a usted
Sea Cooperativo (Insubordinación)	<ul style="list-style-type: none"> * Escuche y siga direcciones * Siga las direcciones 1º - hacer preguntas después 	<ul style="list-style-type: none"> * Todas las reglas interiores se siguen en el pasillo * Siga las direcciones de TODOS los empleados (no solo sus maestros) 	<ul style="list-style-type: none"> * Todas las reglas se siguen en el comedor * Follow directions 1st - ask questions later 	<ul style="list-style-type: none"> * Sólo vaya con el permiso 	<ul style="list-style-type: none"> * Todas las reglas del interior se siguen en y alrededor de la escuela * Mientras en el recinto escolar, siga las direcciones de todo el personal escolar

DEFINICIÓN DE ACOSO ESCOLAR

Acoso escolar es cuando alguien repetidamente y con intención dice o en verdad o cosas hirientes a otra persona que tiene momentos difíciles defendiéndose a él o ella.

3 COMPONENTES CLAVES DE COMPORTAMIENTO DE ACOSO ESCOLAR

1. Involucra un comportamiento agresivo.
2. Típicamente implica un modelo de comportamiento repetido con el tiempo.
3. Demuestra un desequilibrio de poder o fuerza.

TIPOS DE ACOSO ESCOLAR

1. Directo – golpes, burla, insultos
2. Indirecto – rumores, exclusiones, acoso cibernético

LOS EFECTOS DE SER ACOSADOR

1. baja autoestima
2. Depresión y ansiedad
3. El absentismo y el logro bajo escolar
4. Pensamientos de suicidio
5. Enfermedad

¿POR QUÉ DIRIGIR EL ACOSO ESCOLAR?

1. Por estudiantes y su futuro
2. Para un ambiente escolar saludable
3. Para una comunidad más grande
4. A los efectos de la gestión del riesgo para las escuelas
5. Es una inversión inteligente

4 REGLAS EN CONTRA EL ACOSO ESCOLAR

1. No acosaremos a otros
2. Ayudaremos a los estudiantes que son acosados
3. Incluiremos a los estudiantes que son excluidos
4. Si sabemos que alguien está siendo acosado, diremos a un adulto en la escuela Y en la casa.



Respectful

On Time

Accountable for Actions

Ready to Learn

CHALLENGER MIDDLE SCHOOL PBIS T-CHART

	Minor: stop the flow of instruction	Major: sent to administrator
Defiance Disrespect Non-compliance	Low intensity failure to respond to adult requests <ul style="list-style-type: none"> • Not following rules • Rude body language (facial grimace, sigh) • Questioning adult authority • Not doing work after redirection 	Refusal to follow directions, talks back and/or delivers socially rude behavior <ul style="list-style-type: none"> • Weapons • Talking back to challenge authority • Minor behavior escalates • Drug Use or Possession (including tobacco and alcohol)
Disruption	Repeatedly engages in low-intensity but inappropriate disruption <ul style="list-style-type: none"> • Talking to neighbor • Passing notes • Calling out answer; talking out of turn • Bothering another student • Tapping pencil • Wandering around room • Doesn't follow dress code 	Behavior causing an interruption in a class or activity <ul style="list-style-type: none"> • Yelling/screaming • Throwing objects with malicious intent
Inappropriate Language	Low-intensity instance of inappropriate language <ul style="list-style-type: none"> • Name calling (shut-up, stupid, dummy) • Cursing • Insulting a peer • Foreign profanity 	Delivers verbal messages that include swearing, name calling or inappropriate words <ul style="list-style-type: none"> • Direct insults to a staff member • Racial comments • Oral, written comments, or pictures meant to insult or threaten • Repeated cursing
Physical Contact Physical Aggression Fighting	Non-serious, but inappropriate physical contact <ul style="list-style-type: none"> • Pushing • Game arguments • Hitting, poking, touching, pinching, scratching • Throwing objects at someone with intent • PDA 	Actions involving serious physical contact where injury may occur <ul style="list-style-type: none"> • Assault and battery • Sexual battery • Spitting on someone with intent • Biting • Punching • Knocking someone to ground/wall • Repeated PDA
Property Misuse Vandalism	Low-intensity misuse of property <ul style="list-style-type: none"> • Drawing or writing on someone else's paper or possessions • Breaking pencils or crayons • Writing on furniture or textbooks (school property) intentionally 	An activity that results in destruction or disfigurement of property <ul style="list-style-type: none"> • Graffiti • Facility damage • Intentional damage to clothing of others
Harassment Tease Taunt	Isolated instances of disrespectful messages (verbal or gestural) that includes threats and intimidation, obscene gestures, pictures, or written notes <ul style="list-style-type: none"> • Teasing • Name calling • Exclusion • Dirty looks • Spreading rumors 	Intense, sustained, or repeated disrespectful messages (verbal or gestural) that includes threats and intimidation, obscene gestures, pictures, or written notes <ul style="list-style-type: none"> • Extortion/harassment • Systematic exclusion • Stalking • Organizing a group to intimidate • Sexual statements; comments about looks • Inappropriate touching • Instigating a fight
Lying Forgery Cheating	Delivers message that is untrue and/or deliberately violates rules <ul style="list-style-type: none"> • Copying neighbor's homework or test • Allowing someone to copy homework or test • Forgery of parent or teacher signature 	Delivers message that is untrue and/or deliberately violates rules repeatedly <ul style="list-style-type: none"> • False accusations against students/staff
Theft	Isolated instances <ul style="list-style-type: none"> • Taking something without permission 	Possession of, passes on, or is responsible for removing someone's property without permission <ul style="list-style-type: none"> • Substantial monetary value • Repeatedly taking materials

PBIS School Wide Expectations (Matrix)

	Restroom	Bus line	Classroom	Hallway/Walkway	Cafe	Library	Yard
Respectful	<ul style="list-style-type: none"> -Flush toilets -Respect privacy -Use positive language -Dispense not more than two paper towels 	<ul style="list-style-type: none"> -Respect personal space - Use positive language 	<ul style="list-style-type: none"> -Listen to teacher -Pay attention -Follow teacher’s directions -Treat others kindly -Use appropriate language 	<ul style="list-style-type: none"> -Respect personal space -Hands and feet to self -Be quiet -Use positive language 	<ul style="list-style-type: none"> -Enter double doors quietly in a single file line Keep hands, feet, and personal items to self -Use table manners -Respect adults and follow directions the first time -Take only what you can eat 	<ul style="list-style-type: none"> -Be silent -Keep clean -Return books on time -Follow the directions of the Librarian 	<ul style="list-style-type: none"> -Play by game rules -Talk it out -Spread positivity -Resolve issues by telling an adult, or walk away -Avoid spreading rumors or instigating a fight -Respect personal space
On Time	<ul style="list-style-type: none"> -In and out quickly 	<ul style="list-style-type: none"> -Go directly to line 	<ul style="list-style-type: none"> -In your seat when bell rings 	<ul style="list-style-type: none"> -Go directly to destination 	<ul style="list-style-type: none"> -Go directly to destination 	<ul style="list-style-type: none"> -Go directly to destination 	<ul style="list-style-type: none"> -Line up at whistle or bell
Accountable For Actions	<ul style="list-style-type: none"> -Use facility correctly -Wash hands -Be quiet -Trash in trash cans 	<ul style="list-style-type: none"> -Hands and feet to self -Water and food must remain in backpack -Accept consequences for your actions 	<ul style="list-style-type: none"> -Follow directions the first time -Do all assigned work -Follow class rules 	<ul style="list-style-type: none"> -Be quiet -Walk - Remove head covering when entering a building (except for medical or religious reasons. 	<ul style="list-style-type: none"> -Clean up after self -Take 3-5 items and 1 from salad bar -Don't waste or throw food 	<ul style="list-style-type: none"> -Put books back 	<ul style="list-style-type: none"> -Follow yard rules -Safety first -Report bullying -Return equipment
Ready to Learn	<ul style="list-style-type: none"> -Use quickly and return to class -Clean up after self 	<ul style="list-style-type: none"> -Pay attention when getting on and off the bus -Follow bus driver’s instructions 	<ul style="list-style-type: none"> -Use quiet language -Have supplies ready to use when the tardy bell rings -In seat -Ask scholarly questions -Use academic language -Write down all assignments 	<ul style="list-style-type: none"> -Be silent -Walk in single file line -Keep hands and feet to self 	<ul style="list-style-type: none"> -Use quiet voices -Walk on white line -Choose 3-5 food items 	<ul style="list-style-type: none"> -Be quiet -Have ID 	<ul style="list-style-type: none"> -Follow school rules -Follow directions of adults -Use equipment correctly -Keep hands and feet to self

Challenger

Observe Problems Behavior

**Pre-Correct
Re-teach
Redirect
Reinforce
Expected Behavior**

Minor

Major

Re-teach expectation,
begin classroom
intervention

Write Major ODR, and
send student to the office

Contact colleague,
support staff, or admin for
further intervention
suggestions, re-teach
expectations, contact
parent (1st)

**Intervention/Staff Best
Practice (Minor)**

**Intervention/Administrator
Best Practices (Major)**

Administrator or designee
determines action

Write ODR, Contact Parent

- Re-direct
- Re-teach
- Prompt/Pre-correct
- Discuss ROAR
- Role Play
- Contact Parent
- Reinforce 5:1
expected behavior
- Private conversation
- Staff Proximity
- Seat Change
- Nonverbal/visual cues
- Break/think time
- Sensory/Movement
Break
- Buddy Activity
- Incentive/Privilege

- Discuss ROAR
- Student Reflection
- Student Role Play
- Loss of Privilege
- Conference/Parent
- Alternative Activities/
Schedule
- In-house suspension
- At-home suspension
- Expulsion
- Contact authorities

Administrator or designee
follows through on action
with student

At least 3 or more Minor
ODR's in same trimester -
Write Major ODR

Administrator or designee
provides teacher
feedback; family contact

Procedures for Minor Behavior Reports

- All Minors turned in to the office for input to SWIS
- Minors returned to classroom teacher to file (No report sent home)
- Teachers must contact parent for second and subsequent Minors

MATRIZ DE DEFINICIONES

	INFRACIÓN	DEFINICIONES
MENOR	Falta de respeto	No tener alto respeto y mostrar la falta de consideración (haciendo comentarios, gestos de burlas y/o el virar los ojos expresando molestia, murmurando, usando gestos de mano, alejarse, tono de voz e intención)
	Desafío / Insubordinación	La falta en seguir las direcciones del maestro u otro personal.
	Interrupción	Interrumpir o interferir con actividades en el campus o salón de clase debido al comportamiento.
	Chicle o Comiendo en Clase	El chicle no es permitido en el campus en ningún momento. Alimentos y bebidas no son permitidos fuera del comedor de la escuela o en los salones de clase en ningún momento. Se permiten las botellas de agua.
	Lenguaje obsceno/Blasfemia	El uso de lenguaje vulgar o profano de un modo limitado público.
	Payasadas / Relajo	Participando en contacto físico aun sea en diversión (golpes al cuerpo, pulseada, etc.)
	Tirar/Arrojar Basura	Tirando y dejando basura en cualquier sitio del campus.
	Demostración Pública de Afecto (PDA)	Abrazándose, besándose, colocando brazos alrededor del uno al otro, u otra muestra de afecto.
	Burlas / Insultos	Burlándose de alguien o riéndose de alguien. usando términos derogatorio que se refieren a alguien.
	Lanzando Objetos	Lanzamiento de objetos no probablemente para causar herida.
	No preparado para Clase	No trayendo a materiales del salón requeridos o tarea a clase.

SERIO	Acoso	Repetidamente diciendo o haciendo cosas antipáticas o hirientes (físicamente, verbalmente, emocionalmente, vía el Internet / de medios de comunicación/electrónico / red social) a una persona que tiene un mal tiempo defendiéndose. Incluye alentador o participando en la exclusión social, el chisme, y rumores.
	Falta de respeto	No tener el alto respeto y mostrar la falta de consideración (haciendo comentarios, gestos y/o el virar los ojos expresando molestia, murmurar, usando gestos de mano, alejarse, tono de voz e intención) pero a un grado mayor que una infracción menor según determinado por el maestro u otro personal.
	Desafío / Insubordinación	No seguir las instrucciones del maestro u otro personal repetidamente y, pero en mayor medida que una infracción menor según determinado por el maestro u otro personal.

Disrupción	Interrumpir o interferir repetidamente con actividad campus o del salón debido al comportamiento, y/o a un grado mayor que una infracción menor según determinado por maestro u otro personal.
Cortar clase	El faltar a clase o escuela, o abandonando la clase o escuela sin permiso.
Lenguaje obsceno/Blasfemia o Gestos obscenos	El uso de lenguaje vulgar o profano, o gesto obsceno.
Lanzando Objetos peligrosos	El lanzamiento de objetos que podrían lastimar.

SEVERO	Incendio intencional	Intento o prendiendo fuego a cualquier objeto.
	Agresión	Poniendo a alguien en miedo de agresión física.
	Agresión Física	Contacto físico no deseado. Incluye escupir intencionalmente a otra persona.
	Amenaza de Bomba	La comunicación de cualquier forma de la existencia de una falsa bomba o artefacto dañino.
	Lenguaje Discriminatorio / Comportamiento (Crímenes de Odio)	Las palabras y / o acciones motivadas por la hostilidad hacia la incapacidad de una persona, sexo, nacionalidad, raza, religión, u orientación sexual.
	Uso o Posesión de Medicinas, Alcohol y/o Tabaco	Posesión, uso, venta, o de otra manera proporcionando cualquier medicina, narcótico, producto tóxico, sustancia que cambia comportamiento, alcohol, productos de tabaco, o parafernalia relacionada en campus, en el camino para la escuela, o en el camino a casa de la escuela.
	Hostigamiento	Cualquier acto que amenaza, intimida, perjudica, degrada o deshonra a otra persona.
	Extorción	Exigencia de pago a cambio de no infligir daño.
	Falsa alarma de incendio	Activación de la alarma contra incendios sin causa.
	Peleas	Combate mutuo (dos o más personas que luchan el uno con el otro)
	<i>Novatada</i>	Cualquier clase de daño emocional o físico infligido con el propósito de ser aceptado a un grupo específico.
	Artículos prohibidos	Los explosivos de cualquier clase (fósforo, encendedores, fulminante, petardos, lanzadores, cartuchos, municiones vivas, la pintura de latas de aerosol, solventes), armas (armas, cuchillos, cadenas pesadas, objetos afilados, réplicas), o cualquier objeto peligroso de ningún uso razonable a un estudiante.
	Agresión Sexual o Hostigamiento	Avances no deseados sexuales (verbal, visual o físico)

	Robo	Acto de robar o intento a robar propiedad escolar o personal.
	Posesión de propiedad robada	Recibir a sabiendas propiedad robada escolar o personal.
	Vandalismo	Daño, desfiguración o grafito a propiedad escolar o privada.
	Amenazas / Intimidación	Cualquier acto o comunicación que amenaza daño o herida.

OTRO	Trampa	Copiando trabajo (incluyendo pero no limitado a pruebas, pruebas pequeñas, exámenes, tarea, proyectos, etc.) o permitiendo al trabajo ser copiado.
	Falsificación	El estudiante firma o imprime el nombre de otra persona.
	Violación del código de vestuario	El no estar vestidos de acuerdo a las directrices del código de vestuario escolar.
	Ausencia a Detención	El no asistir una detención que es asignada por cualquier empleado.
	Tardanza	El no estar en su asiento a tiempo.
	Artículos prohibidos *	La posesión de teléfonos móviles, cámaras, radios, reproductores MP3, iPods, iPads, ordenadores (computadoras) portátiles, juegos electrónicos, marcadores permanentes, juguetes, animales vivos, peluches, Chismografía (slam book), monopatines, monopatín con manillar, tarjetas de colección (cromos), cualquier cosa usada apostar, artículos prohibidos en el código de vestuario, o cualquier otro objeto que podría interferir o interrumpir el proceso de aprendizaje o la salud y la seguridad del entorno de la escuela.

* **Por favor note:** Cualquier artículo prohibido traído a la escuela y reportado como perdido, robado, o extraviado, la escuela no va a gastar una enorme cantidad de tiempo investigando su recuperación.

REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN DEL 8º GRADO Y PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES A FINAL DEL AÑO

Requisitos para la participación en la Ceremonia de la promoción

Los estudiantes de octavo grado pueden participar en una ceremonia de promoción y recibir un certificado de la promoción si todos los siguientes criterios han sido reunidos:

- **Obtener no más que 2 malas notas (Fs.) en el octavo grado.**
- **Pasado la Prueba de Constitución estadounidense.**

Requisitos para la participación en las actividades al fin de año

Actividades del final de año para la clase del 8º grado incluye, pero no es limitado a, una excursión del 8º grado, el baile, Barbacoa, y otras actividades sociales.

Los estudiantes del 8º grado pueden participar en estas actividades si ellos han obtenido los criterios siguientes:

- Obtenido todos los criterios de la promoción del 8º grado detallados anteriormente.
- Obtenido 70% o más en ciudadanía (no menos de una C).
- Asistió la escuela según la política de asistencia (máximo de 30 de días ausencia permitida por año en una o varias clases)
- No más de 1 suspensión en el año escolar actual.

Los padres que sienten a su estudiante de 8º grado tienen ausencias excesivas o mal civismo debido a circunstancias atenuantes, o un error de parte de la escuela, pueden hacer una petición al Comité de Promoción del 8º Grado para la consideración de participación en actividades excluidas.

Horario de Actividades Planificadas - Provisional

19 de Mayo	Barbacoa del 8º Grado y Actividades - zona de recreo de Educación Física 1:18 – 2:00 de la tarde
12 de Mayo	Baile de 8º Grado 5:00 – 7:00 de la tarde – comedor escolar
23 de Mayo	Excursión a la Montaña Mágica del 8º Grade Se marcharán de Challenger a las 8:30 de la mañana. Regresaran a Challenger a las 6:30 de la tarde.
31 de Mayo	Práctica de Promoción del 8º Grado 7:45 - 10:00 de la mañana – Comedor escolar
1 de Junio	Ceremonia de Promoción del 8º Grado 8:30 - 9:30 de la mañana – comedor escolar
2 de Junio	Paquete de Promoción del 8º Grado / Distribución de Paquete de escuela de verano 7:30 - 10:00 de la mañana – Comedor escolar

Distrito Escolar Wilsona
2022-23
NOTIFICACIÓN ANUAL DEL
PROCEDIMIENTO UNIFORME DE QUEJAS (UCP)

Para estudiantes, empleados, padres o tutores de sus estudiantes, escuela y consejos asesores del distrito, funcionarios de escuela privada o representantes, y otras partes interesadas:

El Distrito escolar de Wilsona tiene la responsabilidad primaria de asegurar el cumplimiento con leyes aplicables estatales y federales y regulaciones y ha establecido procedimientos para dirigir las alegaciones de discriminación ilegal, hostigamiento, intimidación, y acoso escolar y quejas que alegan la violación de leyes estatales o federales que rigen los programas educativos.

Wilsona Distrito Escolar deberá investigar y tratar de resolver las quejas utilizando las políticas y procedimientos conocidos como los Procedimientos de Quejas Uniforme (UCP), adoptadas por nuestra Junta local. Quejas ilegales de discriminación, hostigamiento, intimidación, y acoso escolar puede estar basada en el sexo actual o percibido, orientación sexual, género, grupo étnico, raza, ascendencia, origen nacional, religión, color o incapacidad mental o física, o edad, o la asociación de una persona con una persona o grupo con una o más de estas características actuales o percibidas, en cualquier programa o actividad recibida o beneficios de la asistencia financiera estatal.

Además, escuelas son prohibidas requerir a un alumno pagar los honorarios, el depósito u otro precio no expresamente autorizado por la ley para la participación en una actividad educativa según AB 1575.

El UCP también será usado dirigiendo quejas que alegan el fracaso de cumplir con leyes estatales y/o federales en:

Programas de ayuda categórica consolidados
Educación migrante
Programas de Nutrición Infantil
Programas de Educación Especial
Planificaciones federales de seguridad.

Las quejas deben ser presentadas por escrito con el Funcionario de Cumplimiento siguiente:

Nombre y/o Título del Funcionario de Cumplimiento:

Superintendente

Dirección: **18050 East Avenue O, Palmdale, CA 93591**

Número de teléfono: **661-264-1111 x202**

Las quejas que alegan discriminación deben ser presentadas dentro de los seis (6) meses de la fecha de la supuesta discriminación ocurrió o la fecha que el denunciante obtuvo por primera vez el conocimiento de los hechos de la supuesta discriminación, a menos que el plazo de presentación se prolonga por el superintendente o su designado.

Las quejas serán investigadas y una Decisión escrita o el informe será enviado al denunciante dentro de sesenta (60) días del recibo de la queja. Período de tiempo de este sesenta (60) día puede ser prorrogado según el acuerdo escrito del reclamante. La persona de LEA responsable de investigar la denuncia conducirá y completará la investigación conforme a las secciones 4680-4687 y conforme a los procedimientos locales adoptados bajo la sección 4621.

El demandante tiene derecho a apelar la decisión de la LEA para el Departamento de Educación de California (CDE) presentando una apelación por escrito dentro de los 15 días de haber recibido la decisión la LEA. La apelación debe incluir una copia de la denuncia presentada ante LEA y una copia de la decisión de LEA.

Remedios del derecho civil pueden estar disponibles bajo las leyes de discriminación estatales o federales, en su caso. En los casos apropiados, una apelación puede ser presentada en conformidad con la sección 262.3 del Código de Educación. Un demandante puede seguir los remedios de ley civil fuera de los procedimientos de denuncia LEA. Los demandantes pueden solicitar la asistencia de centros de mediación o público / privados de abogados de interés. Remedios de derecho civil que pueden imponerse por un tribunal incluyen, pero no se limitan a, medida cautelar y órdenes de restricción.

Una copia de la política UCP del Distrito Escolar Wilsona y procedimientos de quejas estará disponible gratuitamente.

(3/91, 11/01) 1/18